PREMIO EMPRESA SOSTENIBLE 2022 BASES DE POSTULACIÓN

SELLO PRO

884567

PRESENTACIÓN

El **"Premio Empresa Sostenible Cámara Chilena de la Construcción"** se lanza, por primera vez, en el año 2004, con el objetivo de destacar y premiar las mejores prácticas en sostenibilidad de las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción.

Con los años, esta instancia ha ido tomando cada vez más fuerza, al mismo tiempo que la **sostenibilidad** se ha consolidado en el ADN de la Cámara Chilena de la Construcción, lo que se observa desde el compromiso con la salud y seguridad de los y las trabajadoras, hasta las prácticas de gestión de residuos o uso eficiente de los recursos que caracterizan el enfoque de economía circular.

Actualmente, los desafíos en materia de sostenibilidad son aún más evidentes y convocan a abordar los negocios de forma integral. A través de este premio, queremos justamente evidenciar cómo las empresas siguen adaptándose a un contexto desafiante teniendo como eje a la sostenibilidad en sus diferentes dimensiones, reflejadas por los siete pilares que promueve la CChC: 1) gobernanza; 2) trabajadores; 3) seguridad y salud laboral; 4) cadena de valor 5) medio ambiente 6) comunidad y 7) innovación y productividad.

Como resultado del proceso de maduración en el campo de la Sostenibilidad Corporativa, y recogiendo la opinión de sus socios, el año 2014 se promovió la formación de las Comisiones de Desarrollo Empresarial y Sostenibilidad, grupos que sentaron las bases para la posterior creación de la Gerencia de Socios y Desarrollo Empresarial Sostenible (GSDES), que empezó a funcionar concretamente en 2018. Este camino se ha ido robusteciendo a lo largo de los años, reflejando con ello un interés genuino del gremio por avanzar en esta dirección.

En esta nueva versión estarán invitadas todas las **empresas adheridas al Sello PRO y que tengan completa la etapa de evaluación final en Sello Obra y/o Sello Empresa.**

Los invitamos a participar de esta nueva versión del Premio. A continuación, encontrarán la información necesaria para postular. En caso de dudas pueden escribir a: - **compromisopro@cchc**

OBJETIVOS DEL PREMIO

El Premio Empresa Sostenible Cámara Chilena de la Construcción, versión 2022 tiene por objetivo:

1. Incentivar una mayor integración de la sostenibilidad empresarial en la industria de la construcción.
2. Reconocer a las empresas partícipes del Sello PRO que se destaquen en la gestión integral de la sostenibilidad.
3. Destacar las mejores prácticas de Sostenibilidad de las empresas adheridas a Sello PRO (empresas, obras, faenas o centros de trabajo), según los Pilares de la Sostenibilidad CChC: Trabajadores, Seguridad y Salud Laboral, Cadena de Valor, Medio Ambiente, Comunidad, Gobernanza e Innovación y Productividad.

BENEFICIO DE PARTICIPAR

- Aportar a la construcción de una cultura sostenible en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción.
- Ser reconocido frente a sus pares y opinión pública por ser un referente en la industria de la construcción, como la empresa Sostenible del año 2022.

DISTINCIONES PREMIO EMPRESA SOSTENIBLE CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN 2022

- **Premio Empresa Sostenible 2022**: en esta distinción serán invitadas a participar todas las empresas que hayan obtenido Sello PRO Empresa. Las empresas interesadas en participar deberán confirmar su interés y la veracidad de la información solicitada, a través del envío de una carta dirigida al presidente de la Cámara Chilena de la Construcción. A través de esta, se da por confirmado la participación al premio, enviando la carta completa al correo; **compromisopro@cchc.cl** (se adjunta formato de carta, denominada Premio Empresa Sostenible CChC 2022).
- **El Premio Empresa Sostenible 2022 tendrá dos categorías de premiación:**
- **Premio Empresas Constructora - Inmobiliaria**
- En esta categoría se consideran empresas constructoras e Inmobiliarias socias CChC, adheridas al Sello PRO.

- **Premio Rubro Construcción**
  - En esta categoría se consideran empresas socias CChC que pueden ser: concesionarias, proveedores de servicios para la industria de la construcción; fabricantes de insumos o materiales para la industria de la construcción; y distribuidoras de materiales o insumos para la industria de la construcción adheridas al Sello PRO.

- **Importante:** Las empresas que decidan participar del premio "Empresa Sostenible 2022", también pueden participar de la distinción "Reconocimiento Prácticas PRO 2022", para lo cual deberá enviar una segunda carta dirigida al presidente de la Cámara Chilena de la Construcción. A través de esta, se da por confirmado la participación a la práctica PRO y veracidad de la información. Se solicita enviar la carta completa al correo; **compromisopro@cchc.cl** (se adjunta formato de carta, denominada Reconocimiento Prácticas PRO CChC 2022).

- Es importante tener en consideración que las empresas que resulten ganadoras en una de las dos categorías del premio "Empresa Sostenible 2022" (constructora- inmobiliaria y rubro construcción), no podrán optar a una distinción en "Reconocimiento Prácticas PRO 2022".

- **Reconocimiento Prácticas PRO 2022:** en esta distinción se invita a todas las empresas que cuenten con Sello Empresa y/o Sello Obra, las cuales podrán postular una práctica sostenible a alguno de los 7 pilares de sostenibilidad CChC.

- Sello Empresas y/o Sello Obra interesadas en participar deberán confirmar su interés y la veracidad de la información solicitada, a través del envío de una carta dirigida al presidente de la Cámara Chilena de la Construcción. A través de esta, se da por confirmado la participación al Reconocimiento Práctica Pro, enviando la carta completa al correo; **compromisopro@cchc.cl** (se adjunta formato de carta, denominada Reconocimiento Prácticas PRO CChC 2022)

- Importante: En ambas distinciones, el jurado podrá declarar desierta la categoría y no entregar reconocimientos.

REQUISITOS PARA POSTULAR

- **Premio Empresa Sostenible 2022:**
  - Empresas que hayan obtenido el Sello Pro y aquellas empresas que están en etapa de evaluación final al **5 de diciembre de 2022.**
  - Las empresas no deben presentar controversias en el Tribunal de Honor de la CChC.
  - Las empresas deben tener cuotas sociales al día.

- Los representantes de las empresas participantes no deben tener relación alguna con algún integrante actual de la Mesa Directiva Nacional.
- No haber recibido el reconocimiento de Empresa sostenible durante los dos últimos años (2020-2021).
- Las empresas deben corroborar Cero accidentes fatales en el periodo 2021 – 2022.
- **Las empresas finalistas** deben cumplir, adicionalmente, con los siguientes requisitos de seguridad y salud laboral:
- Tasa de accidentabilidad acumulada en los últimos 12 meses (octubre 2021 a octubre 2022), igual o inferior a un 2,49 %.
- Tasa de siniestralidad acumulada en los últimos 12 meses (octubre 2021 a octubre 2022) igual o inferior a un 60 %.

- **Reconocimiento Prácticas PRO 2022**
  - Empresas que hayan obtenido Sello Empresa o Sello Obra o se encuentren en etapa de evaluación final al **5 de diciembre de 2022.**
  - Las empresas participantes no deben presentar controversias en el Tribunal de Honor de la CChC.
  - Las empresas deben tener cuotas sociales al día.
  - Los representantes de las empresas no pueden tener relación alguna con algún integrante actual de la Mesa Directiva Nacional.

ETAPAS POSTULACIÓN PREMIO EMPRESA SOSTENIBLE 2022 Y RECONOCIMIENTO PRÁCTICAS PRO

1. **Invitación Premio Sostenible y Distinción Práctica PRO (desde el 30 de noviembre al 9 de diciembre 2022)**

   Entre el **30 de noviembre al 9 de diciembre**, las empresas que participen en Premio Empresa Sostenible y Reconocimiento Prácticas PRO, deberán enviar a: **compromisopro@cchc.cl** la carta de interés identificada en el punto "Distinción Premio", donde manifiesta su conformidad de participar y la veracidad de información, disposición a la recepción de asesores en terreno y a la asignación de una contraparte responsable de participar en cada una de las etapas del proceso.

2. **Postulación**

   Premio Empresa Sostenible: Luego de corroborarse que la empresa postulante cumple con los requisitos presentados en estas bases para participar, recibirá acceso a un cuestionario en línea que deberá completar en su totalidad.

Reconocimiento Buenas Prácticas 2022: Las empresas, obras y/o centros de trabajo postulantes a esta distinción, luego de corroborarse que cumplen con los requisitos para participar, recibirán una ficha de postulación correspondiente al pilar de sostenibilidad en el que hayan decidido presentar su buena práctica, según lo informado en carta dirigida al presidente de la Cámara al inicio del proceso del premio. Las empresas, obras y/o centros de trabajo que se encuentren participando en esta distinción deberán adjuntar la mayor cantidad de información sobre la buena práctica que está postulando (documentos, fotos, evaluaciones, impacto generado, entre otros). La recepción de postulación para Reconocimiento Buenas Prácticas 2022, vence el día 30 de diciembre a las 23:59 hr.

Notas:

a) Inducción Ampliada: Durante esta etapa se definirá una instancia para aclarar dudas que pueda haber sobre el proceso, su postulación y evaluación. La fecha de estas instancias se comunicará una vez que comience la etapa de postulación. Esta inducción será realizada telemáticamente, de forma ampliada por una sola vez, para todas las empresas participantes.

b) Sobre los canales de comunicación: Durante todo el tiempo que dure el proceso del "Premio Empresa Sostenible 2022" y "Reconocimiento Buenas prácticas PRO 2022", las empresas participantes podrán contactarse al mail - **compromisopro@cchc.cl** – para resolver cualquier duda que pueda surgir.

c) Revisión Opinión Pública: Se revisará a nivel de opinión pública, si las empresas finalistas tienen casos de malas prácticas publicadas en distintos medios nacionales en los dos últimos años. CChC evaluará si la situación acontecida implica que la empresa no puede participar del premio, o si por el contrario no presenta problemas para su postulación. La evaluación de la situación será evaluada en términos de gravedad del hecho denunciado, solución propuesta por la empresa y situación actual con respecto al aspecto en cuestión.

3. Revisión de la postulación

Premio Empresa Sostenible:

Las empresas postulantes que hayan respondido el cuestionario en su totalidad, recibirán la visita en terreno (centro de trabajo u obra) de un asesor de Mutual Asesoría, que corroborará el cumplimiento del estándar obtenido al responder el cuestionario. Esta etapa se llevará a cabo entre: 22 al 30 de diciembre 2022.

Posterior a la visita en terreno, las empresas finalistas, tendrán una reunión personalizada, telemática con asesores de Nexos Comunicaciones, con el fin de profundizar en cada uno de los aspectos abordados en el cuestionario online de postulación. La agenda se definirá entre asesores de Nexos Comunicaciones y representante de la empresa. Esta etapa se llevará a cabo entre **16 de enero y 24 de febrero de 2023.**

Reconocimiento Prácticas PRO:

La práctica postulada por la empresa u obras, participante al premio "Reconocimiento Prácticas PRO, serán evaluadas, en una escala 5 estrellas, por asesores de Nexos Comunicaciones, a partir de 3 criterios:

• Impacto de la iniciativa (40%): cambios generados producto de la implementación de la práctica.

• Escalabilidad (30%): capacidad de ser replicada por otras empresas y a distintas escalas dentro de la misma organización.

• Innovación (30%): muestra nuevas maneras de abordar distintas problemáticas.

Posterior a la revisión y evaluación, de la información documental enviada por la empresa, obra, centro de trabajo o faena, para este reconocimiento y según criterios anteriormente señalados, asesores de Nexos Comunicaciones se reunirán de forma telemática con los postulantes finalistas por cada pilar. El objetivo de la reunión es profundizar en la información presentada, periodo que irá del **16 de enero al 24 de febrero 2023.**

Nota: En anexos es posible ver la escala de evaluación que se utilizará para evaluar las prácticas postuladas.

4. Evaluación final (3 de marzo de 2023)

Una vez corroborada la veracidad de la información postulada por las empresas para ambas categorías de premiación, la decisión de ganadores será de la siguiente manera:

I. **Premio Empresa Sostenible 2022:** La mesa de evaluación técnica, compuesta por Asesores de Nexos Comunicaciones, presentarán los expedientes de las empresas finalistas, ante un jurado externo definido por CChC, quienes definirán a la Empresa Sostenible 2022 en sus **doscategorias**. En caso que el jurado externo requiera mayor información, se contactará directamente con la empresa aludida.

II. **Reconocimiento Prácticas PRO 2022:** las postulaciones finalistas serán analizadas; seleccionado la mejor práctica para cada una de las dimensiones de Sostenibilidad que promueve CChC: Gobernanza, Trabajadores Cadena de Valor, Comunidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral, Innovación y Productividad.

5. Premiación

Los Finalistas del premio Empresa Sostenible 2022, serán informados en el mes de enero del 2023, fecha por confirmar.

La premiación de Premio Empresa Sostenible 2022 y Reconocimiento Prácticas PRO, se llevará a cabo en instancia promovida por Cámara Chilena de la Construcción durante el mes de marzo de 2023 (fecha por confirmar).

CRONOGRAMA

Premio Empresa Sostenible 2022

Postulación	Revisión en terreno	Anuncio Finalistas	Evaluación final	Premiación
30 nov - 9 dic	22 - 30 dic	11 enero	3 marzo	marzo 2023 (por definir)

Reconocimiento Prácticas PRO 2022

Postulación	Revisión	Evaluación final	Premiación
30 nov - 30 dic	16 ene - 24 feb	3 marzo	marzo 2023 (por definir)

ANEXOS

Criterio	1	2	3	4	5
Impacto iniciativa (40)	Práctica en implementación, en su primera versión.	Práctica implementada en su primera versión, que cuenta con responsable	Práctica recurrente, que cuenta con presupuesto y equipo de implementación a cargo.	Práctica que ya cuenta con datos y sistemas de monitoreo.	Ya se ha evaluado el impacto de la práctica en términos ambientales/económicos y/o sociales, según corresponda.
Escalabilidad (40)	Práctica es sostenible económicamente en el tiempo.	Práctica promueve nuevas competencias entre colaboradores de la organización.	Existe evidencia de que la práctica ha sido replicado al interior de la organización.	La implementación de la práctica involucra a distintos actores de la cadena de valor de la empresa.	La implementación de la práctica involucra o ha sido presentada a distintos actores de la industria o externos a ésta.
Innovación (20)	La práctica o proyecto resuelve una problemática o desafío identificado por la organización.	La práctica se basa en otras soluciones ya existentes en la misma empresa.	La práctica se basa en otras soluciones ya existentes en la industria.	La práctica se basa en otras soluciones ya existentes en otras industrias o países.	La práctica implementada es completamente nueva.

SELLO PRO

COMPROMISO PRO

CCHC
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

TRABAJADORES · SEGURIDAD Y SALUD · COMUNIDAD

MEDIO AMBIENTE · CADENA DE VALOR · INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD · GOBERNANZA

884567